

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

26934 PISCINAS POLIFIBRA, S.L.

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 282/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Sergio de Luz Gamiz frente a Piscinas Polifibra, S.L., se ha dictado resolución con fecha 03.09.2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Piscinas Polifibra, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.573,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 28 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A120067264-1